PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de agosto de 2022

Señor (a)
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3305307 de 2022**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2022

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.3305307** del 2022

MARTHA LIZETT BOADA RUEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.753.125 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Se orientó formación complementaria virtual en el LMS Territorium a los aprendices de los siguientes programas de formación asignados: English Dot Works 1 – Fichas: 2580935, 2580945, 2580946, 2580947, 2607940, 2607949, 2512565, 2612566.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.

2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Iritegral.	Se preparó, orientó y desarrolló actividades formativas en ambientes virtuales de aprendizaje orientadas a la formación de aprendices en los programas English Dot Works 1 – Fichas: 2580935, 2580945, 2580946, 2580947, 2607940, 2607949, 2512565, 2612566.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se realizó publicación de anuncios, se envió mensajes y notificaciones a través del LMS y se invitó a los aprendices a través de las sesiones en línea a reforzar a través del aprendizaje autónomo las temáticas y habilidades trabajadas en los programas de formación impartidos: English Dot Works 1. Se retroalimentaron los foros de discusión y se evaluaron, retroalimentaron y calificaron las evidencias de aprendizaje para que el aprendiz identifique fortalezas y debilidades.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se realizó la asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje en las fichas 2607940, 2607949, 2512565, 2612566, del programa English Dot Works 1.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	En el mes de agosto no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación.	

6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se promocionó la cuarta oferta educativa presencial de los programas de formación técnicos y tecnólogos del CIDM.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	En el mes de agosto no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación.	
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se organizó y presentó el portafolio de los programas de formación orientados en la plataforma LMS Territorium.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”. El portafolio del instructor reposa en coordinación académica.
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Se aplicaron las acciones para ejecución de los programas de formación complementaria virtual según la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4. Asistencia a transferencias orientadas por el equipo E-pedagogos para los instructores de programas de formación complementaria virtual.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	En el mes de agosto no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación; teniendo en cuenta que los programas de formación complementaria virtual no ejecutan proyecto formativo.	
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se evaluaron los juicios de evaluación de las fichas 2580935, 2580945, 2580946, 2580947 del programa English Dot Works 1. Se evaluaron parcialmente los juicios de evaluación de las fichas 2607940, 2607949, 2512565, 2612566 del programa English Dot Works 1, las cuales según la programación de Sofiaplus terminan el día 14 y 16 de septiembre de 2022, fecha en la cual se realizará la evaluación final de juicios de evaluación en el LMS y Sofiaplus.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.

12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	En el mes de agosto no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación, los programas de formación orientados son de modalidad virtual y no hay materiales de formación en si.	
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el mes de agosto no hubo asignación de proyectos por parte de coordinación académica.	
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	En el mes de agosto no se atendió formación titulada y no hubo asignación por parte de la coordinación académica para apoyar formación complementaria.	
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en elDecreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimientode las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada, se realizó el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.	Soporte de las evidencias reposan en contratación.

	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventordel contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Los programas de formación complementaria virtual orientados no requieren el uso de ambientes, equipos o herramientas, por lo tanto no hay asignación o entrega de los mismos para el desarrollo del objeto contractual.	
18	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentarinformes mensuales de la ejecución del contrato.	Se cumplieron los requerimientos del supervisor del contrato y se presentó el informe mensual de ejecución contractual dentro del tiempo requerido.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades agosto 2022”.

19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presentó en el SECOP II los informes mensuales de la ejecución del contrato.	Capturas de pantalla en Anexo "Evidencia Informe de Actividades agosto 2022".
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En el mes de agosto no se presentaron desplazamientos.	
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de agosto no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 60976986 de la planilla, del operador Compensar-Mi Planilla del mes de julio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

Firma
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
Contratista
C.C. No. 37.753.125 de Bucaramanga, Santander

Recibí a satisfacción:

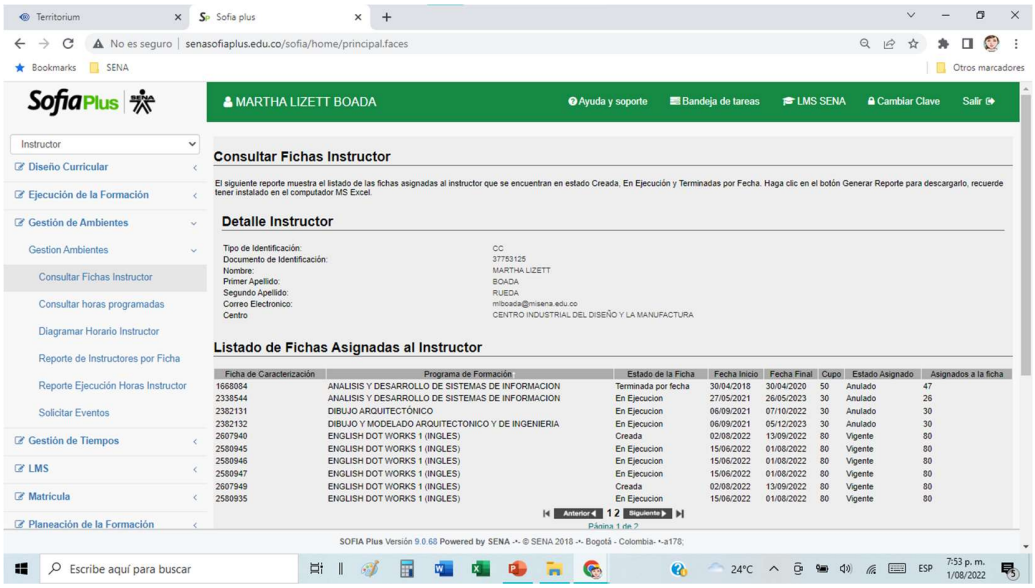
Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3305307 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

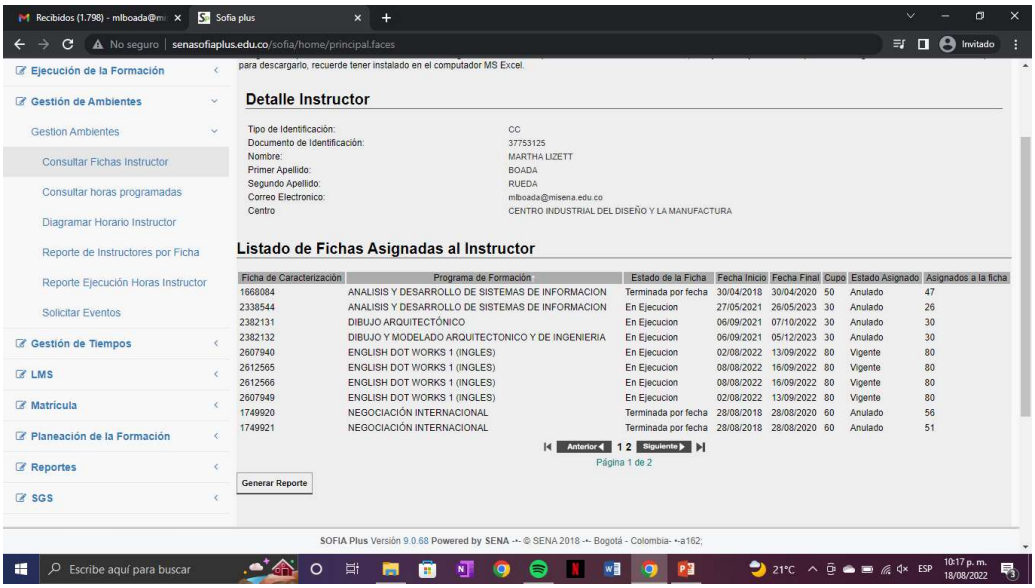
EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

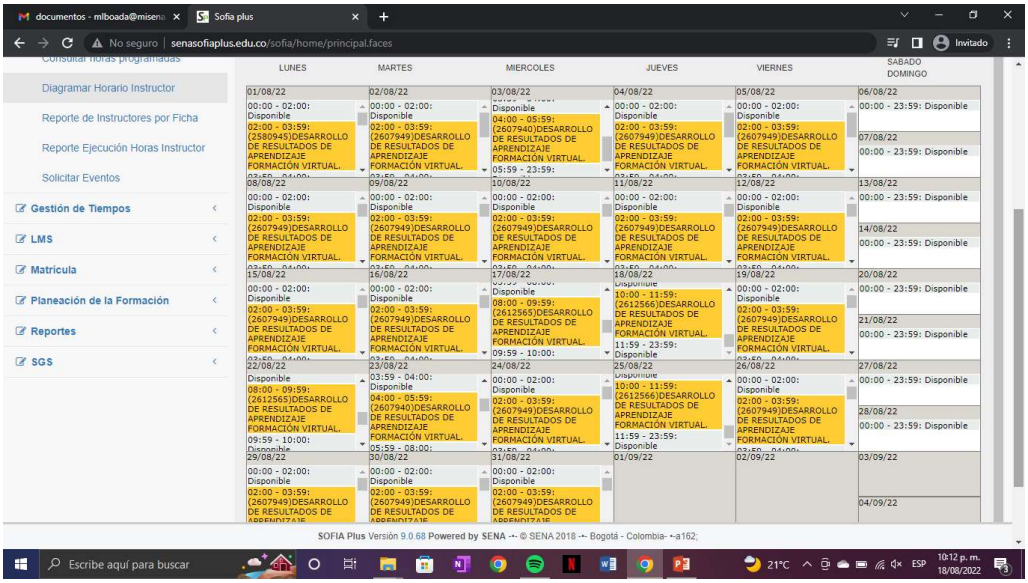
Agosto 2022

Martha Lizett Boada Rueda

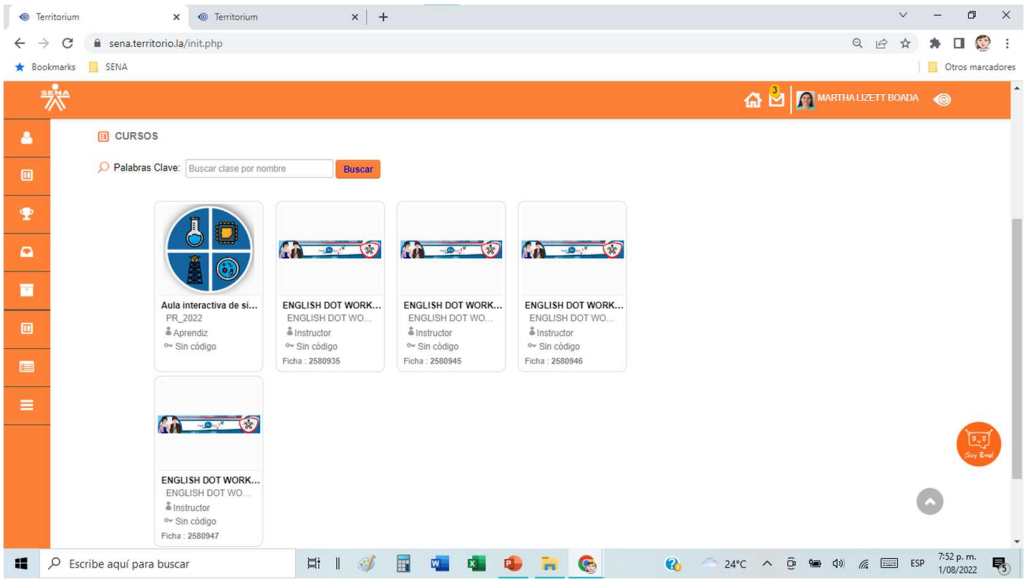
1. Ejecución de actividades de formación en LMS Territorium en las fichas: English Dot Works 1: 2580935, 2580945, 2580946, 2580947, 2607940, 2607949, 2512565, 2612566.

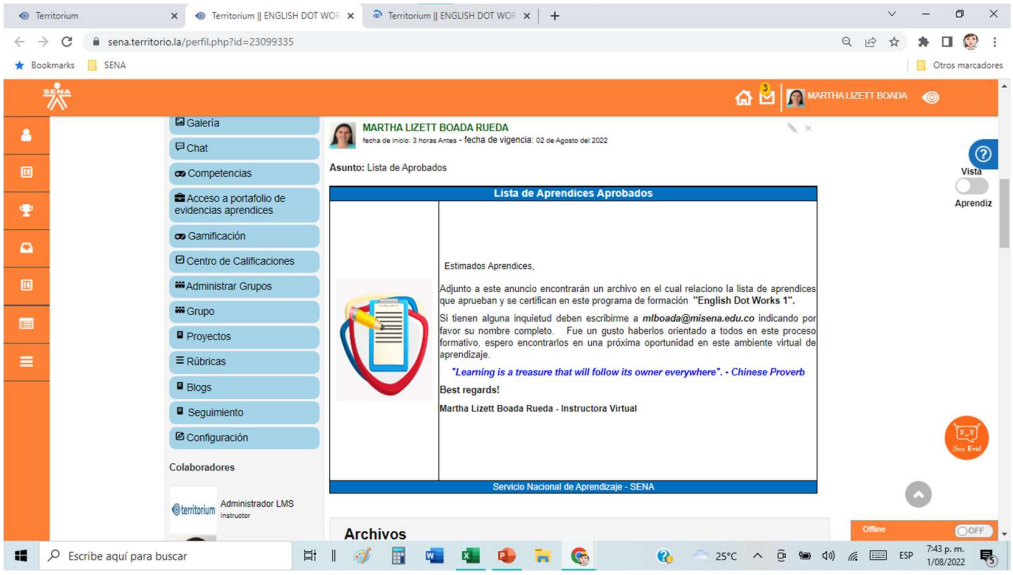


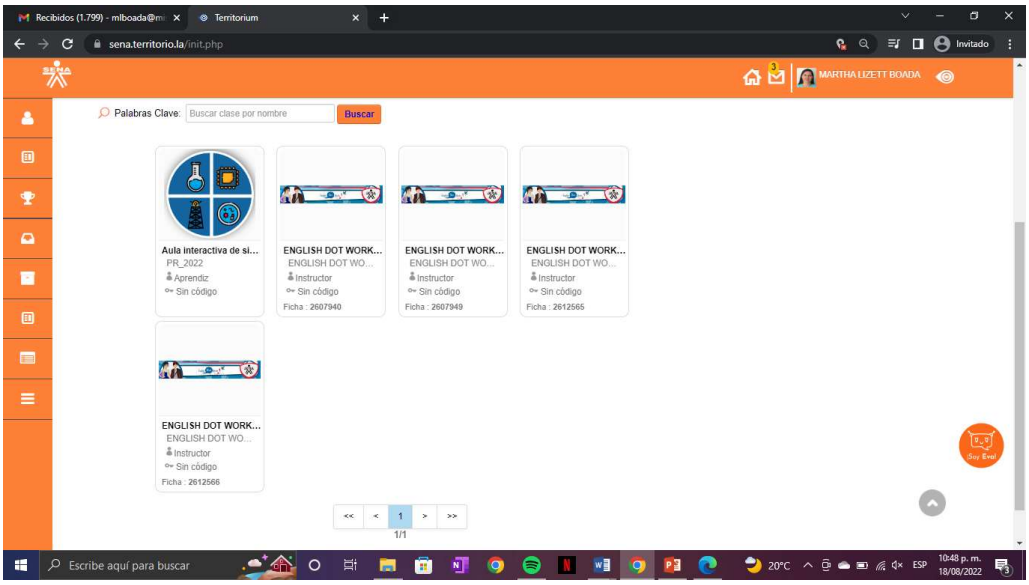


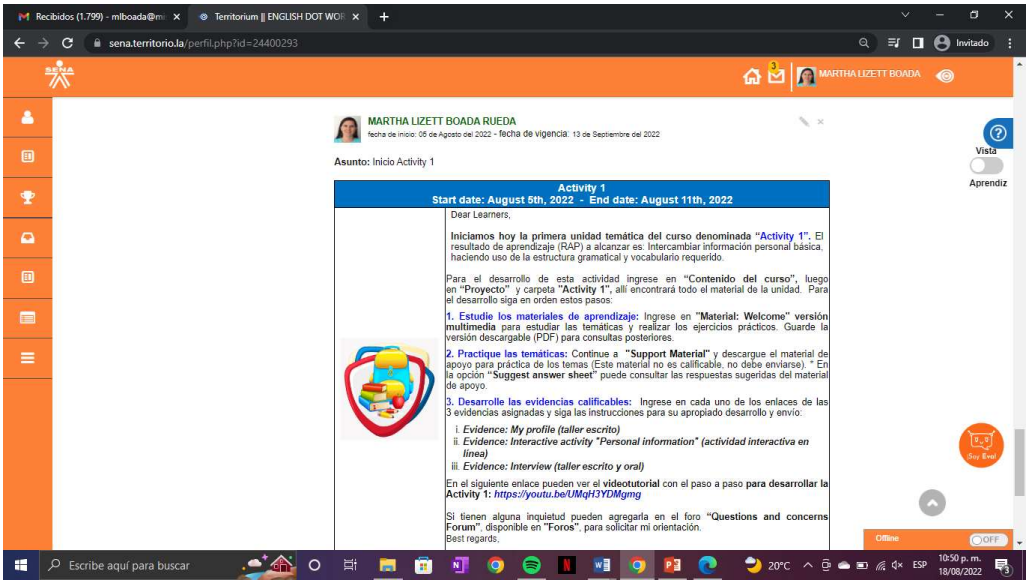


2. Se preparó, orientó y desarrolló actividades formativas en AVA del programa English Dot Works 1: 2580935, 2580945, 2580946, 2580947, 2607940, 2607949, 2512565, 2612566., administración del LMS Territorium para aprendices.

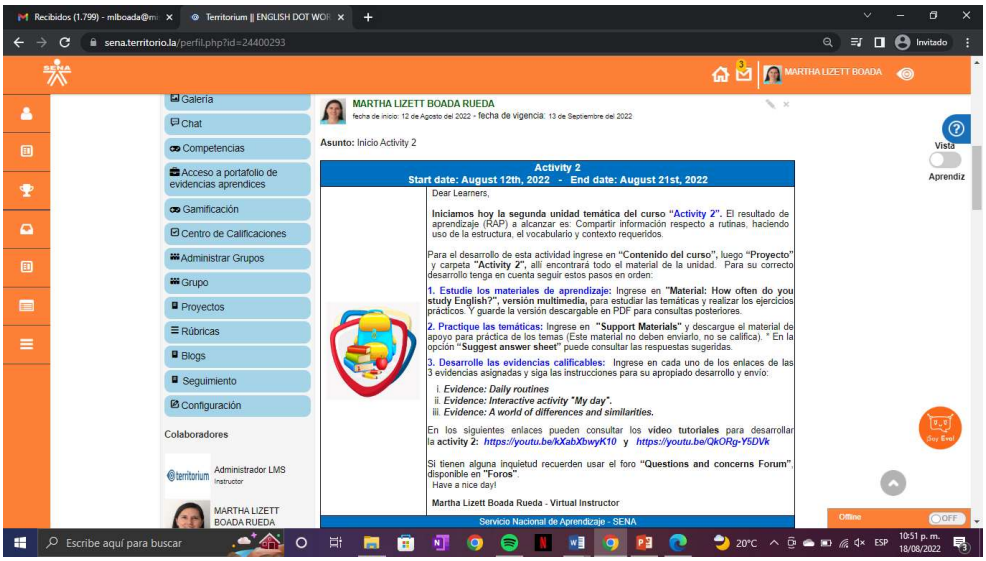


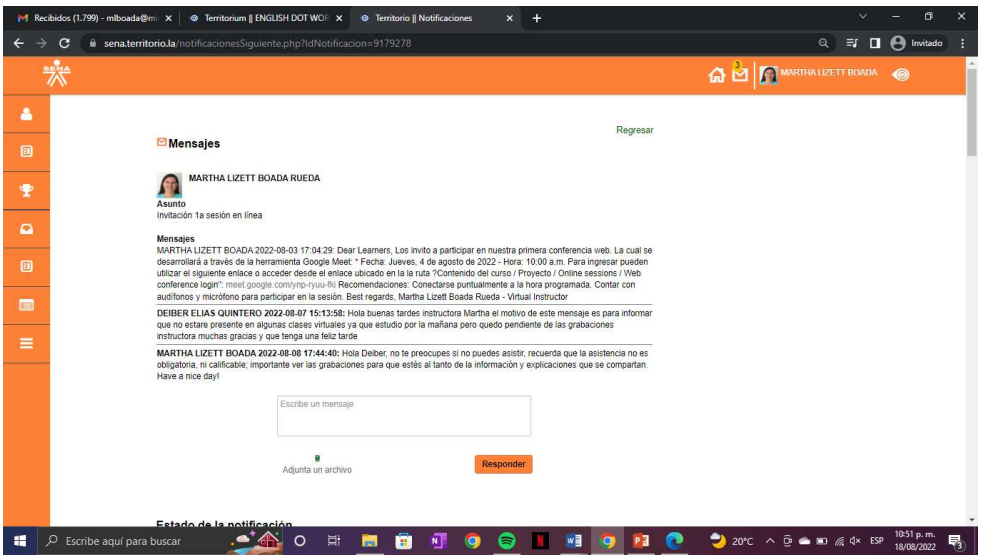

Territorium
Territorium || ENGLISH DOT WOR
sena.territorio.la/perfil.php?id=23099335
Bookmarks
SENA
Otros marcadores
MARTHA LIZETT BOADA
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
Administrador LMS
Instructor
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
fecha de inicio: 3 horas Antes - fecha de vigencia: 02 de Agosto del 2022
Asunto: Lista de Aprobados
Lista de Aprendices Aprobados
Estimados Aprendices,
Adjunto a este anuncio encontrarán un archivo en el cual relaciono la lista de aprendices que aprueban y se certifican en este programa de formación "English Dot Works 1".
Si tienen alguna inquietud deben escribirme a mlboada@misena.edu.co indicando por favor su nombre completo. Fue un gusto haberlos orientado a todos en este proceso formativo, espero encontrarlos en una próxima oportunidad en este ambiente virtual de aprendizaje.
"Learning is a treasure that will follow its owner everywhere". - Chinese Proverb
Best regards!
Martha Lizett Boada Rueda - Instructora Virtual
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Vista
Aprendiz
Archivos
Offline
OFF
Escribe aquí para buscar
25°C
ESP
7:43 p. m.
1/08/2022

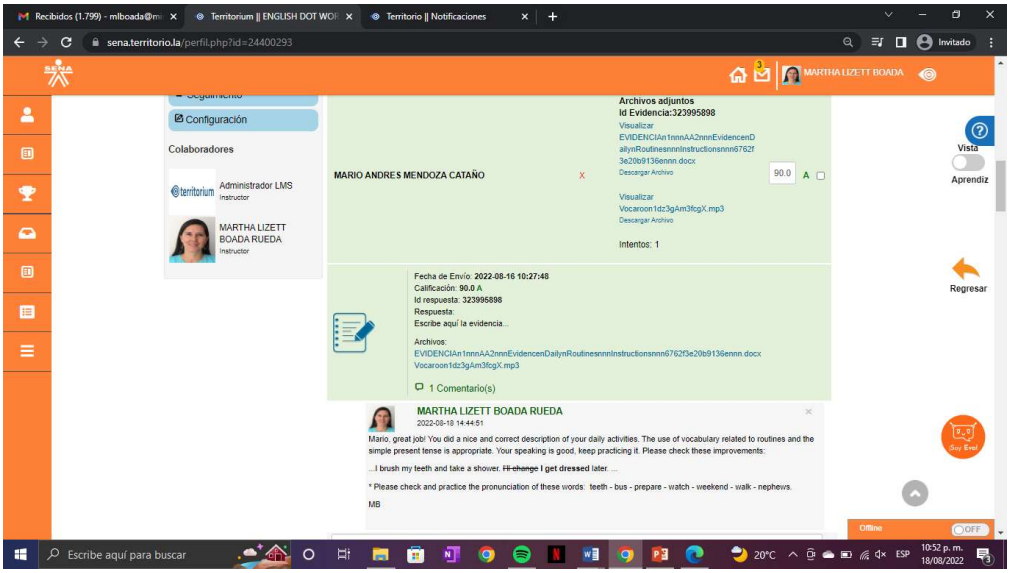

Recibidos (1.799) - mlboada@mi
Territorium
sena.territorio.la/init.php
Invitado
MARTHA LIZETT BOADA
Palabras Clave:
Buscar clase por nombre
Buscar
Aula interactiva de si...
PR_2022
Aprendiz
Sin código
ENGLISH DOT WORK...
ENGLISH DOT WO...
Instructor
Sin código
Ficha : 2607940
ENGLISH DOT WORK...
ENGLISH DOT WO...
Instructor
Sin código
Ficha : 2607949
ENGLISH DOT WORK...
ENGLISH DOT WO...
Instructor
Sin código
Ficha : 2612565
ENGLISH DOT WORK...
ENGLISH DOT WO...
Instructor
Sin código
Ficha : 2612566
<< < 1 > >>
1/1
Escribe aquí para buscar
20°C
ESP
10:48 p. m.
18/08/2022

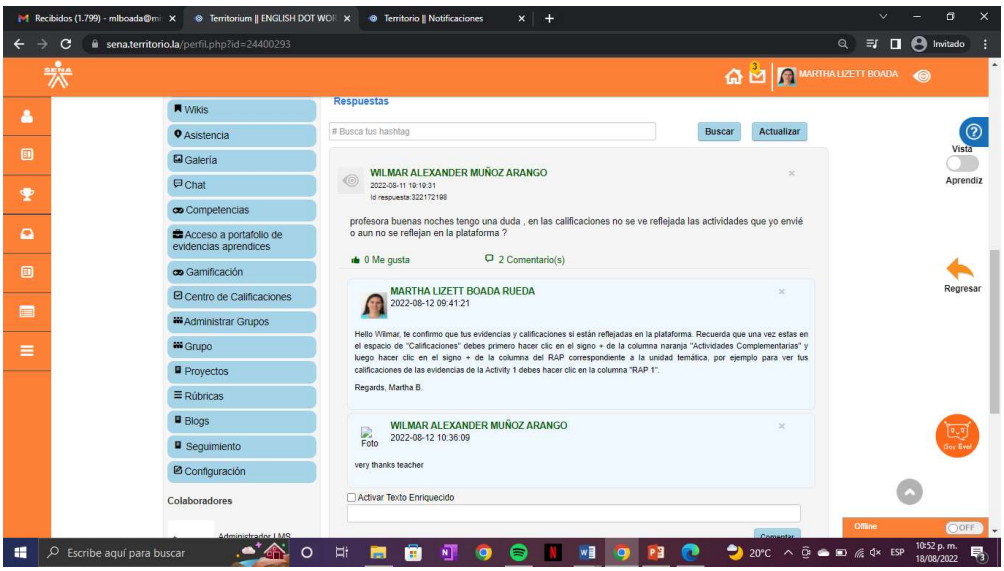

Recibidos (1.799) - mlboada@mi
Territorium || ENGLISH DOT WOR
sena.territorio.la/perfil.php?id=24400293
Invitado
MARTHA LIZETT BOADA
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
fecha de inicio: 05 de Agosto del 2022 - fecha de vigencia: 13 de Septiembre del 2022
Asunto: Inicio Activity 1
Activity 1
Start date: August 5th, 2022 - End date: August 11th, 2022
Dear Learners,
Iniciamos hoy la primera unidad temática del curso denominada "Activity 1". El resultado de aprendizaje (RAP) a alcanzar es: Intercambiar información personal básica, haciendo uso de la estructura gramatical y vocabulario requerido.
Para el desarrollo de esta actividad ingrese en "Contenido del curso", luego en "Proyecto" y carpeta "Activity 1", allí encontrará todo el material de la unidad. Para el desarrollo siga en orden estos pasos:
1. Estudie los materiales de aprendizaje: Ingrese en "Material: Welcome" versión multimedia para estudiar las temáticas y realizar los ejercicios prácticos. Guarde la versión descargable (PDF) para consultas posteriores.
2. Practique las temáticas: Continue a "Support Material" y descargue el material de apoyo para práctica de los temas (Este material no es calificable, no debe enviarse). " En la opción "Suggest answer sheet" puede consultar las respuestas sugeridas del material de apoyo.
3. Desarrolle las evidencias calificables: Ingrese en cada uno de los enlaces de las 3 evidencias asignadas y siga las instrucciones para su apropiado desarrollo y envío:
i. Evidence: My profile (taller escrito)
ii. Evidence: Interactive activity "Personal information" (actividad interactiva en línea)
iii. Evidence: Interview (taller escrito y oral)
En el siguiente enlace pueden ver el videotutorial con el paso a paso para desarrollar la Activity 1: https://youtu.be/UMqH3YDMgmg
Si tienen alguna inquietud pueden agregarla en el foro "Questions and concerns Forum", disponible en "Foros", para solicitar mi orientación.
Best regards,
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
Escribe aquí para buscar
20°C
ESP
10:50 p. m.
18/08/2022

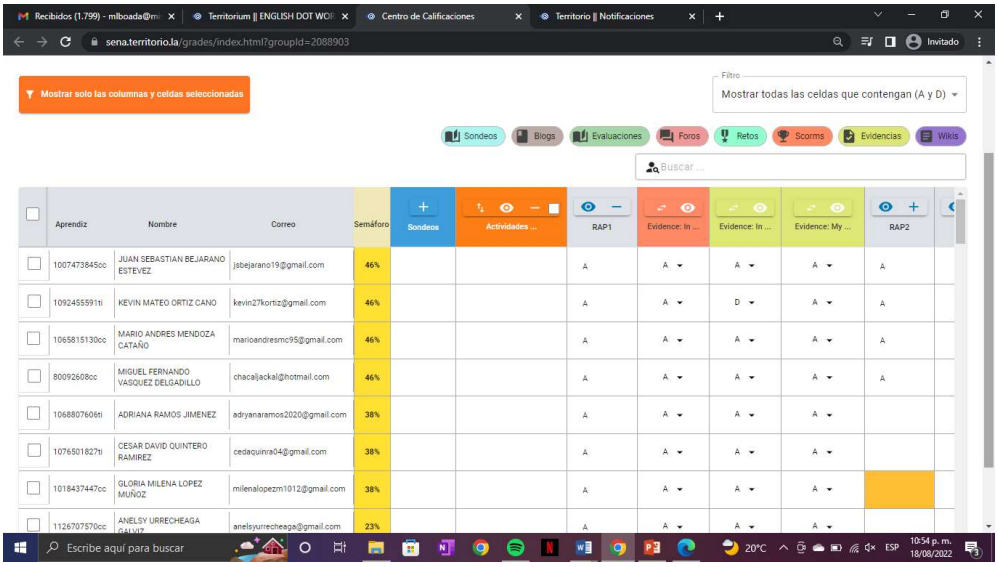
3. Orientación, seguimiento y acompañamiento a los aprendices a través del LMS Territorium, anuncios, mensajes, foros, chat, evaluación, calificación y retroalimentación de evidencias de aprendizaje, y sesiones en línea.

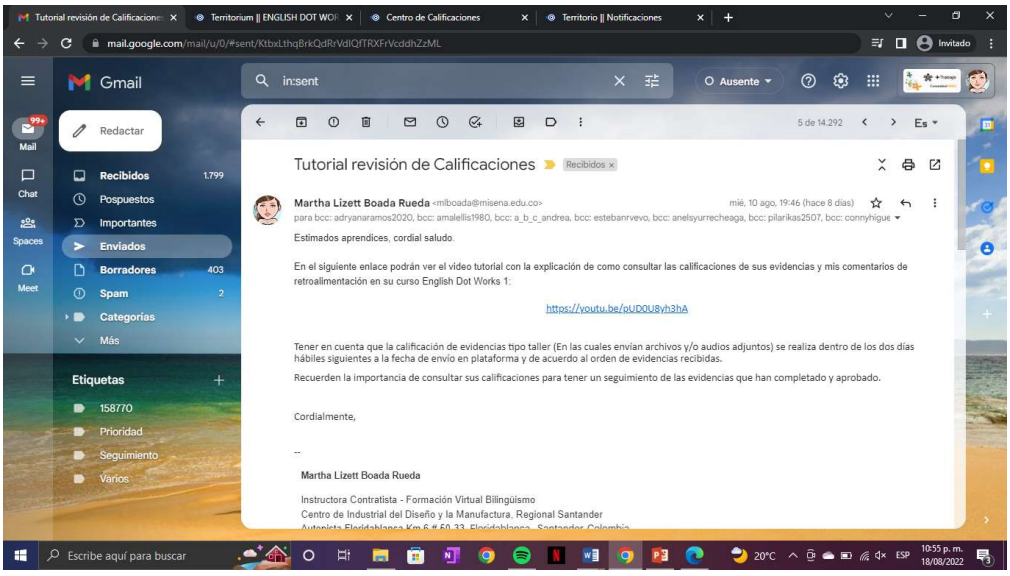




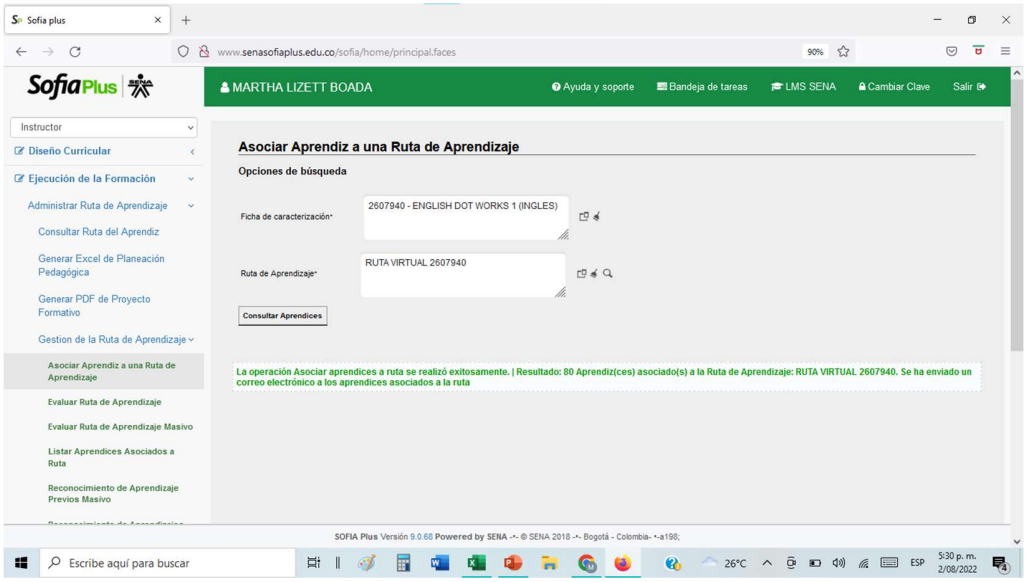


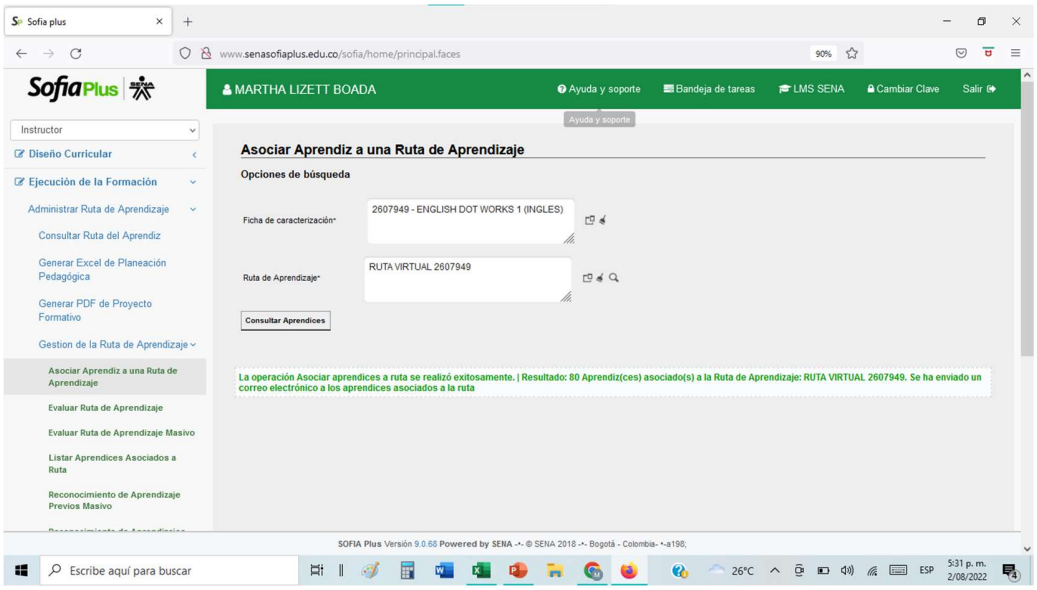


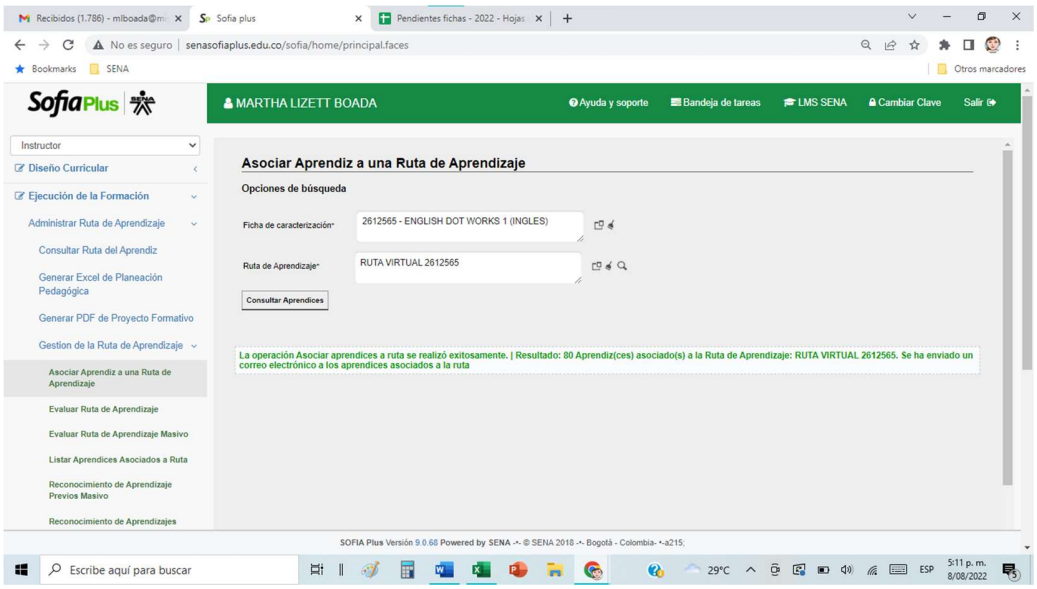


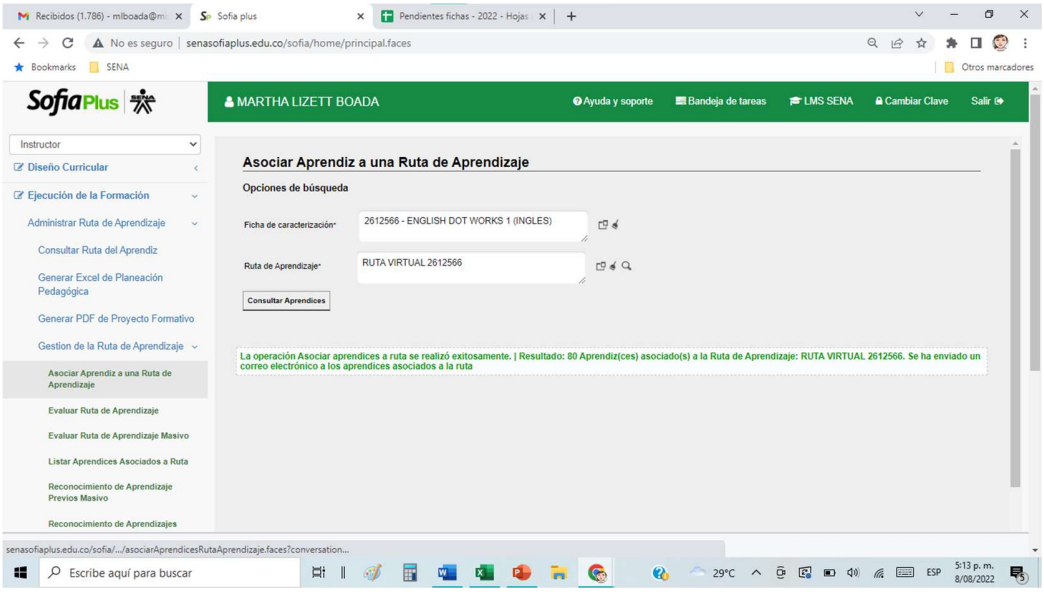


4. Se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje en las fichas 2607940, 2607949, 2512565, 2612566, del programa English Dot Works 1.


Sofia plus
www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
90%
SofiaPlus
MARTHA LIZETT BOADA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
2607940 - ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 2607940
Consultar Aprendices
La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 80 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA VIRTUAL 2607940. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta
SOFIA Plus Versión 9.0.68 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a198;
Escribe aquí para buscar
26°C
ESP
5:30 p. m.
2/08/2022


Sofia plus
www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
90%
SofiaPlus
MARTHA LIZETT BOADA
Ayuda y soporte
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
2607949 - ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 2607949
Consultar Aprendices
La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 80 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA VIRTUAL 2607949. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta
SOFIA Plus Versión 9.0.68 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a198;
Escribe aquí para buscar
26°C
ESP
5:31 p. m.
2/08/2022


Recibidos (1.786) - mlboada@mi
Sofia plus
Pendientes fichas - 2022 - Hojas
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Bookmarks
SENA
Otros marcadores
SofiaPlus
MARTHA LIZETT BOADA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
2612565 - ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 2612565
Consultar Aprendices
La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 80 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA VIRTUAL 2612565. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta
SOFIA Plus Versión 9.0.68 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a215;
Escribe aquí para buscar
29°C
ESP
5:11 p. m.
8/08/2022



5. No se desarrolló acciones asociadas a esta obligación.

6. Se promocionó la cuarta oferta educativa presencial de los programas de formación técnicos y tecnólogos del CIDM.



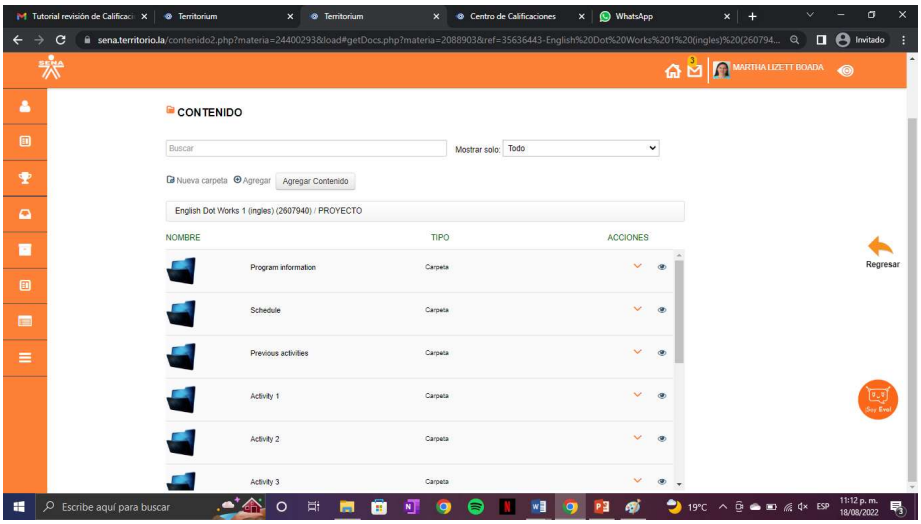


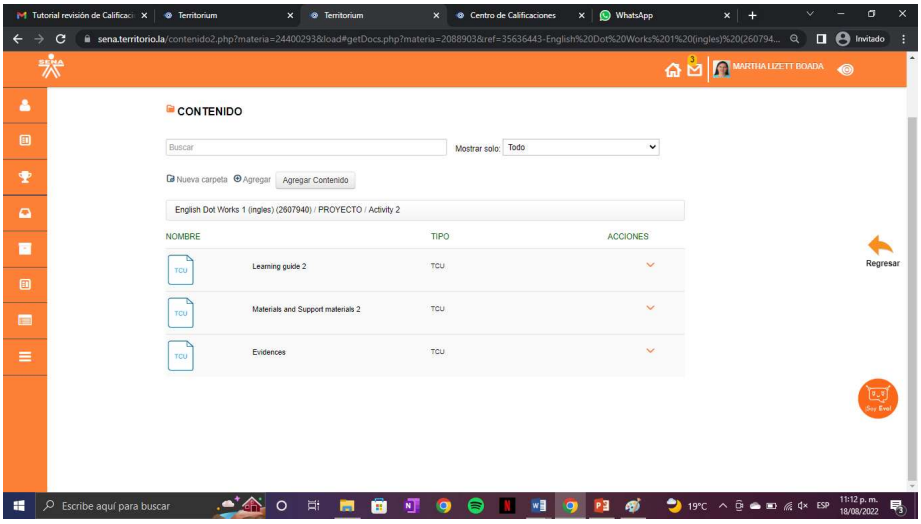


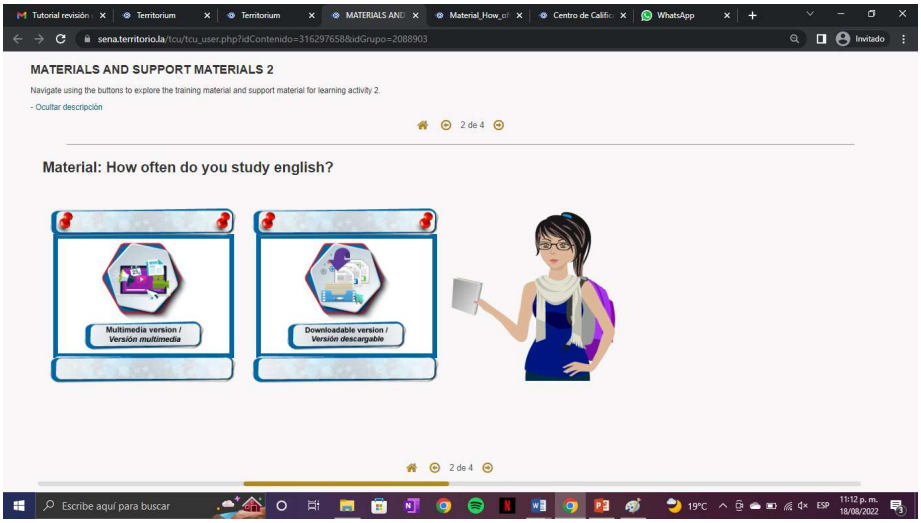


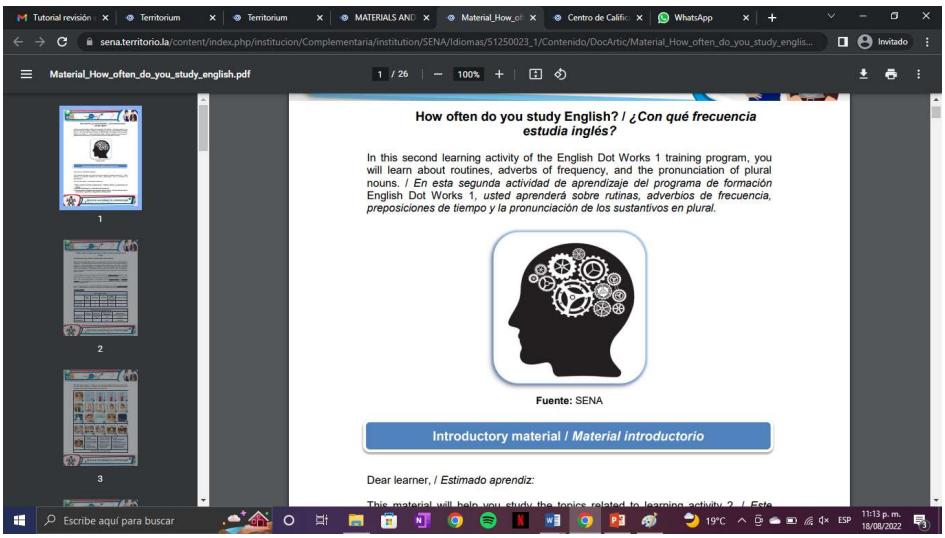
7. No se desarrolló acciones asociadas a esta obligación.

8. Portafolio de los programas de formación orientados en la plataforma LMS Territorium. El portafolio del instructor reposa en coordinación académica.

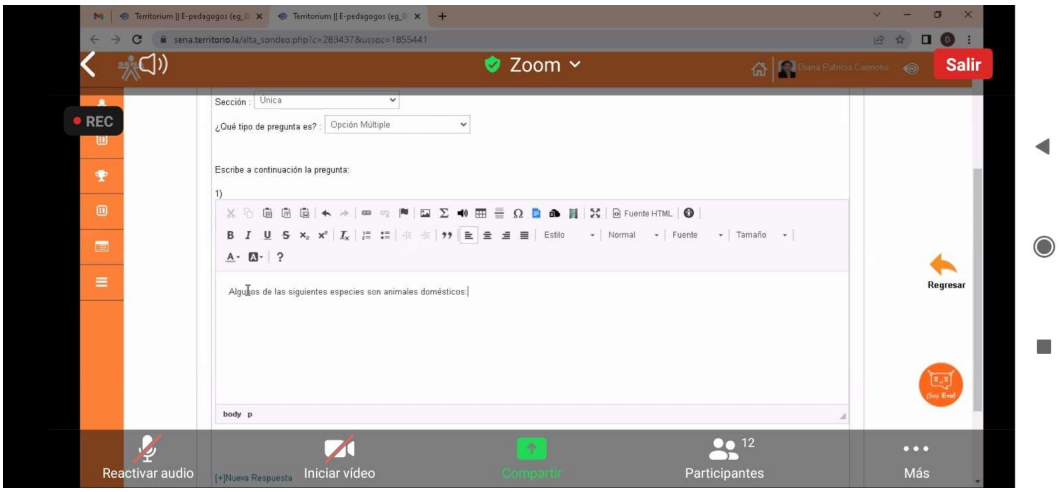


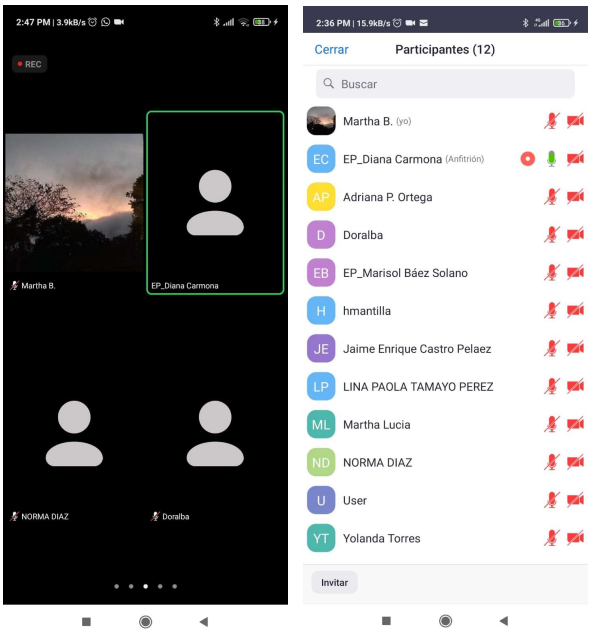






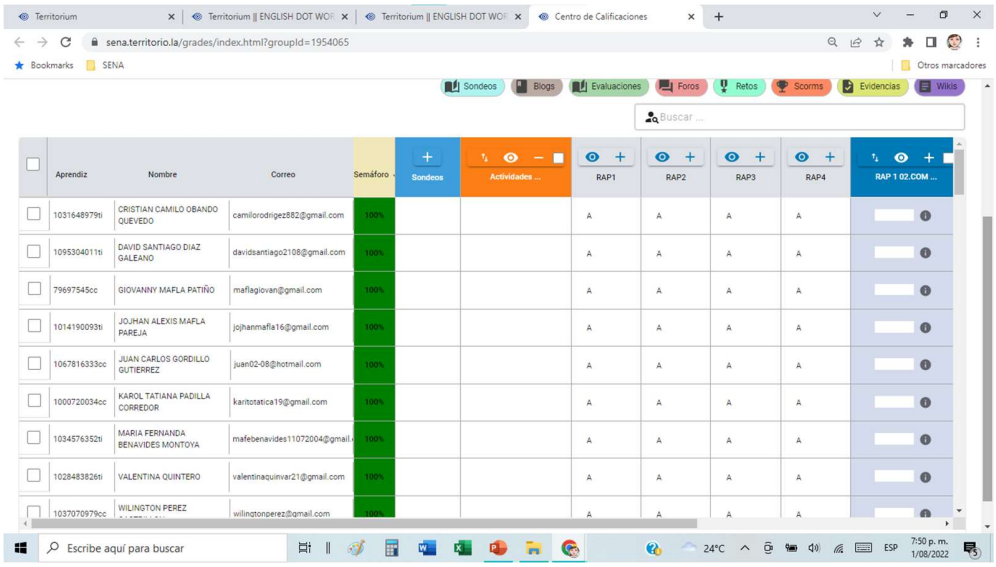
9. Participación en transferencias orientadas por el equipo E-pedagogos para los instructores de programas de formación complementaria virtual.

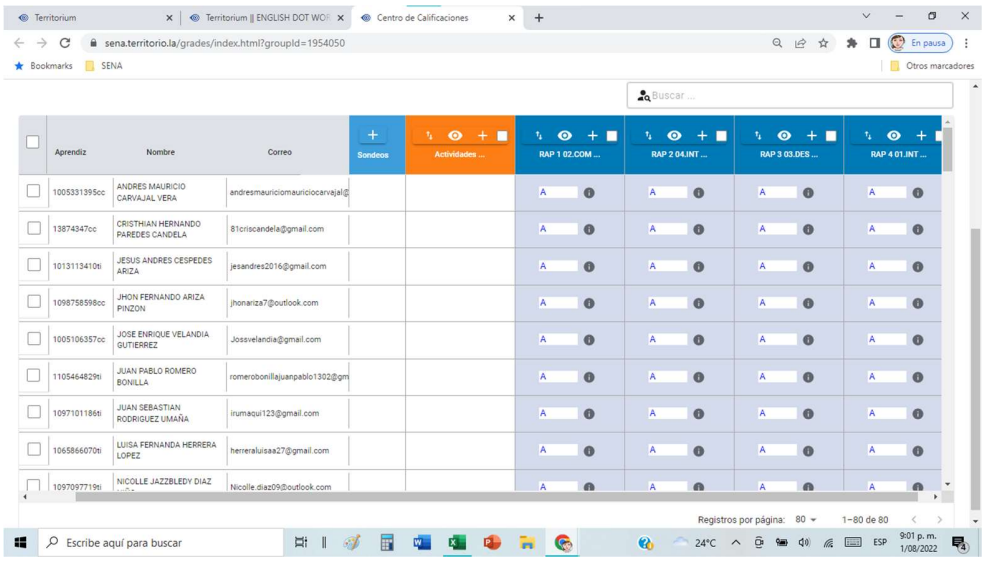


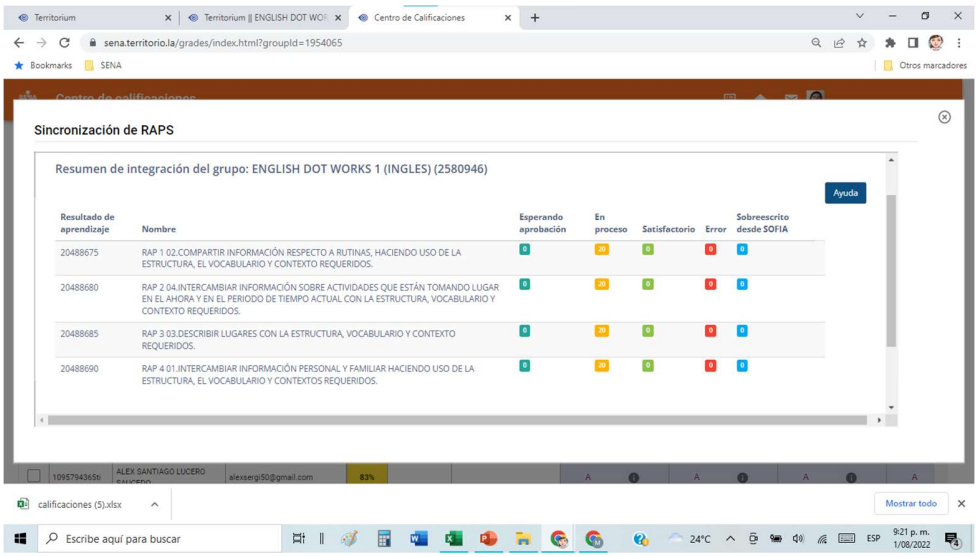


10. En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación; teniendo en cuenta que los programas de formación complementaria virtual no ejecutan proyecto formativo.

11. Se evaluaron los juicios de evaluación de las fichas 2580935, 2580945, 2580946, 2580947 del programa English Dot Works 1.





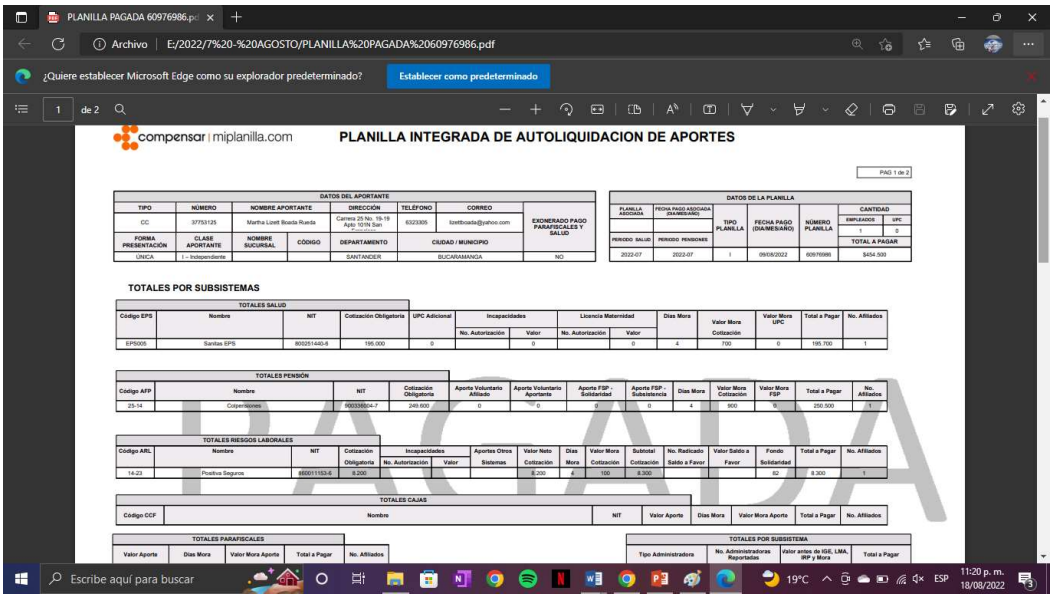


12. En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación, los programas de formación orientados son de modalidad virtual y no hay materiales de formación en si.

13. En el mes no hubo asignación de proyectos por parte de coordinación académica.

14. En el mes no se atendió formación titulada y no hubo asignación por parte de la coordinación académica para apoyar formación complementaria.

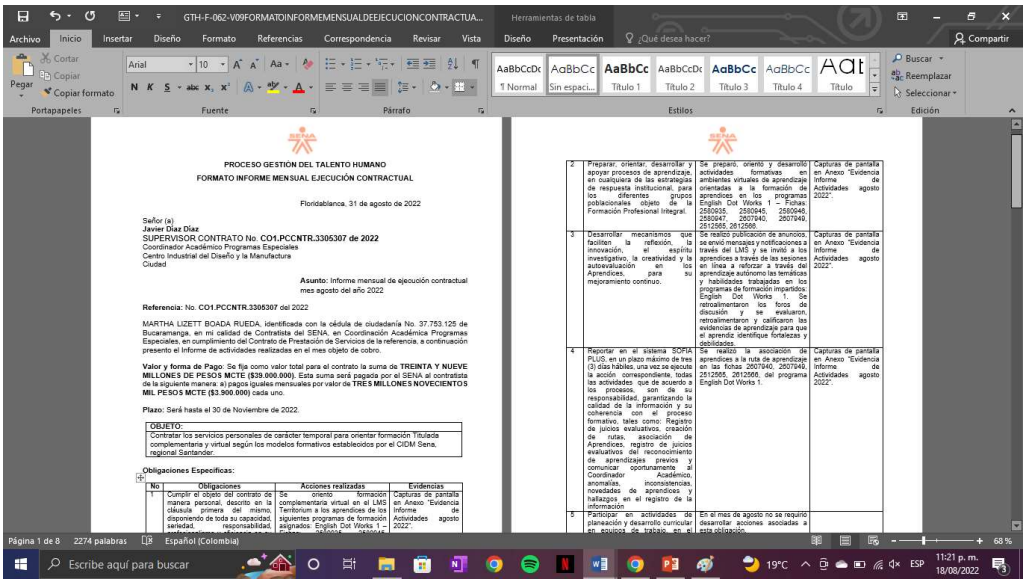
15. Planilla de pago correspondiente al sistema de seguridad social integral.

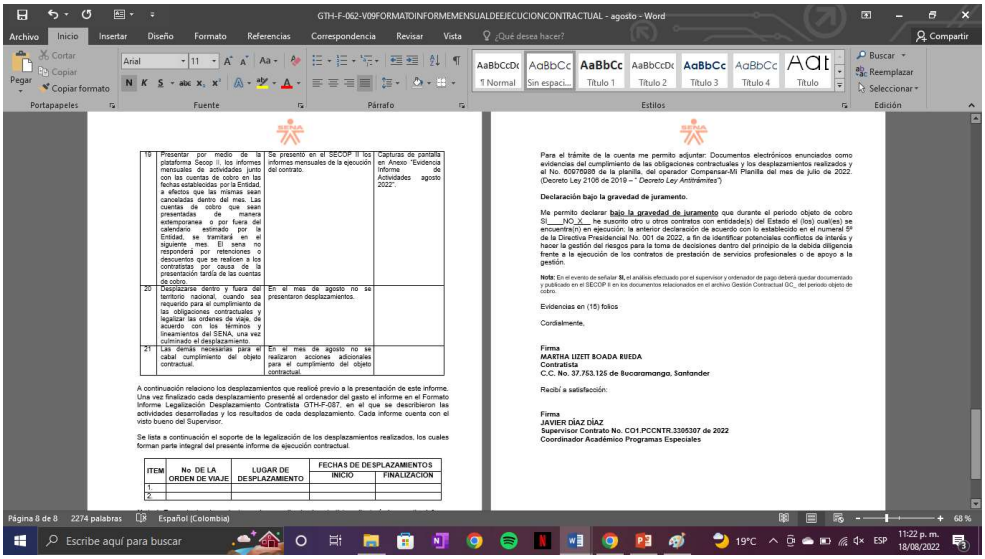


16. Soporte de las evidencias reposan en contratación.

17. Los programas de formación complementaria virtual orientados no requieren el uso de ambientes, equipos o herramientas, por lo tanto, no hay asignación o entrega de los mismos para el desarrollo del objeto contractual.

18. Informe mensual de ejecución contractual.





19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presento en el SECOP II los informes mensuales de la ejecución del contrato.	Capturas de pantalla en Anexo "Evidencia Informe de Actividades agosto 2022".
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En el mes de agosto no se presentaron desplazamientos.	
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de agosto no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACION
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 60076986 de la planilla, del operador Compensar-Mi Planilla del mes de julio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución. la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

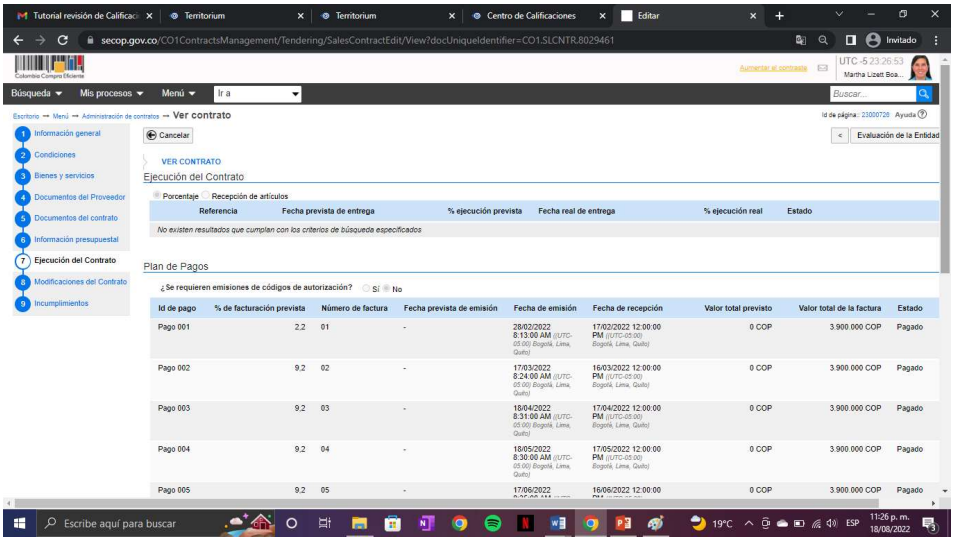
Cordialmente,

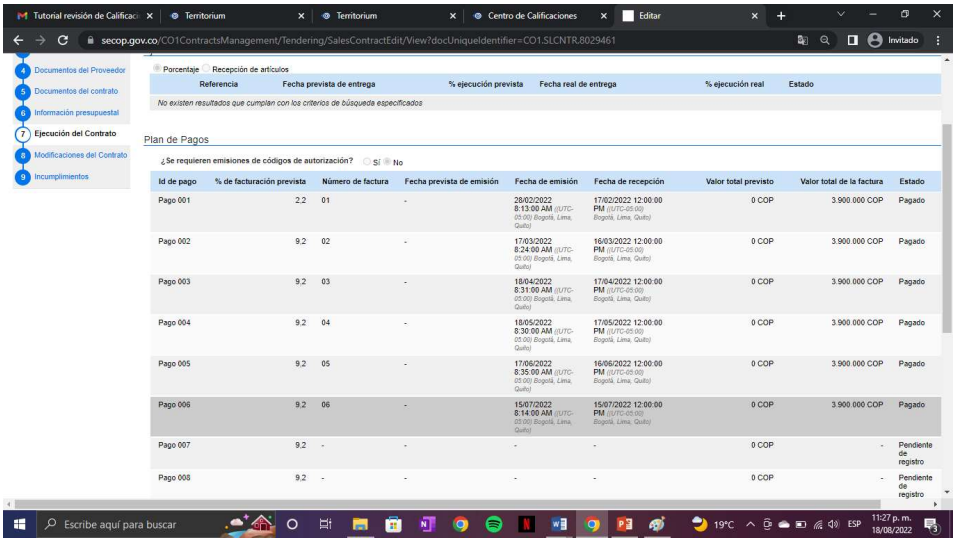
Firma
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
Contratista
C.C. No. 37.753.126 de Bucaramanga, Santander

Recibí a satisfación:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3306307 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

19. Informes mensuales de la ejecución del contrato en SECOP II.





20. En el mes de agosto no se presentaron desplazamientos.

21. En el mes de agosto no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual.